## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En Moyuela, siendo las 8:30 horas del día 28 de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reúne en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia de:

**ALCALDE:** D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ TIRADO (P.S.O.E.)

#### **CONCEJALES:**

DÑA. MARÍA CESTER DUESO (P.S.O.E.) DÑA PILAR GIMENO MAINER (P.P.) D. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZAZNAR (P.P.)

#### **EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

D. CÉSAR SÁNCHEZ GRACIA (P.S.O.E.)

D. JOSÉ ANTONIO GADEA LÓPEZ (P.S.O.E.)

D. DAVID GRACIAAZNAR (P.P.)

#### **SECRETARIA:**

DÑA. Mª ELISA SANJUÁN CASTÁN

Seguidamente se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESION ANTERIOR

Leída el acta de la sesión ordinaria de Pleno de 25 de septiembre de 2024, el Pleno del Ayuntamiento de Moyuela, <u>POR UNANIMIDAD ACUERDA:</u>

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de pleno de fecha 25 de septiembre de 2024.

# 2.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2025.

Se da cuenta al Pleno del Ayuntamiento del expediente que constituye el Presupuesto de esta Corporación Municipal para el ejercicio 2025.

Se da cuenta de las bases de ejecución, de plantilla de personal y de documentación reglamentaria que contiene el mismo.

Sometido a votación el presupuesto para el año 2025, el Pleno la Corporación Municipal, **POR MAYORÍA.** con los votos a favor de la concejala y alcalde del P.S.O.E. y abstención de los concejales del P.P., **ACUERDA:** 

**PRIMERO:** Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2025, integrado por el de la propia Entidad, cuyo resumen es el siguiente:

100	Estado de Gastos	G 110M
Capítulo	Descrioción	Imoorte Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	106.700,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	235.200,00
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	143.776,41
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
g	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	485.776,41

	Estado de Inaresos	
Caoítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	150.510,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	113.017,36
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	18.200,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	124.049,05
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
g	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presuouesto	485.776,41

#### Plantilla de Personal de Avuntamiento de Movuela

A) Funcionario de Carrera número de plazas 1

Denominación del puesto, número de plazas, grupo, escala, subescala, categoría, observaciones -una plaza de secretaría-intervención.

B) Personal Labora! Fijo número plazas 6

Denominación del puesto, número de plazas, observaciones

-una plaza de oficial de servicios múltiples.

-dos plazas de operario de servicios múltiples.

-una plaza de encargado ludoteca.

-una plaza de operario de servicios de limpieza.

-una plaza de encargado de piscinas.

#### Resumen

Total Funcionarios Carrera: número de plazas: 1 Total Personal Laboral: número de plazas: 6 **SEGUNDO:** Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

**TERCERO:** Aprobar la plantilla de personal de la Corporación.

**CUARTO:** Someter el Presupuesto General a la información pública y audiencia de los interesados, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por periodo de quince días hábiles, durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieren presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

## 3.- DEJAR SIN EFECTO LA OPERACIÓN DE TESORERÍA SOLICITADA ADPZ.

Visto que ya no existe necesidad de continuar con la solicitud que se realizó a la Diputación Provincial de Zaragoza sobre una operación de tesorería con la finalidad de atender necesidades transitorias de tesorería, motivada en el pago de obras ejecutadas pendientes de recibir subvención, por el plazo de 1 año y por un importe de 87.000 euros, sometida la propuesta a votación, el Pleno del Ayuntamiento POR UNANIMIDAD ACUERDA:

**PRIMERO:** Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 12 junio 2024 sobre la aprobación de la solicitud a la Diputación Provincial de Zaragoza de una operación de tesorería con la finalidad de atender necesidades transitoria de tesorería, motivada en el pago de obras ejecutadas pendientes de recibir subvención, por el plazo de 1 año y por un importe de 87.000 euros

**SEGUNDO:** Notificar el acuerdo a la Diputación Provincial de Zaragoza.

### 14.- DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA

Se da cuenta de los decretos de Alcaldía, desde el nº23 al nº29

La Corporación se da por enterada.

### 5- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9.30 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado, de la que se extiende la presente acta, de la yo, como Secretaria doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ TIRAB(5'~

Constan las firmas

DÑA. Mª ELISA SANJUÁN